CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS

Año VII — Sábado 14 de Enero de 1899 — Núm. 1802

Advertencia

Por el correo de ayer terminamos de remitir las papeletas de participación en el sorteo del día 20.

Los señores suscriptores que, hallándose al corriente en los pagos, no la hayan recibido, sírvanse reclamar antes del día 18, y se les expedirá una segunda papeleta que anule la primera.

DECLARACIONES
del general Azcárraga

Le Journal, de París, publica las siguientes declaraciones del general Azcárraga, según telegrafían á *La Correspondencia de España*:

«M. Routier, el corresponsal del diario parisiense, comienza haciendo un cumplido elogio del exministro de la Guerra como organizador del ejército español durante las pasadas guerras, y enseguida transmite las opiniones que acerca de la actual situación política de España, le ha comunicado el Sr. Azcárraga.

Desde la ruptura de Gamazo con Sagasta—dijo—estamos en una situación extraña y virtualmente la crisis ministerial está abierta.

En el actual estado de cosas esto no puede durar, y una solución, sea la que sea se impone prontamente.

Lo embarazoso es saber cuál debe ser esa solución.

Necesitamos un Gobierno enérgico que inspire confianza y sea capaz de resoluciones rápidas y viriles.

Ese gobierno no puede darlo, dividido como se encuentra en varias tendencias diversas, el partido liberal.

Y cuando digo el partido liberal, no digo Sagasta. Este ilustre hombre de Estado, cuya habilidad política es su cualidad más saliente, es muy capaz para formar un nuevo gobierno, haciendo una concentración con los elementos democráticos y hasta republicanos—y con el general Weyler, que, en el fondo, se ha declarado siempre liberal. Weyler solo estaba unido á Cánovas por lazos de amistad personal.

No creo que si Sagasta llegase á formar ese gabinete fuese de muy larga duración, y solo serviría para preparar el terreno á la formación de un gabinete conservador, único que, á mi juicio, está indicado por las circunstancias y por la opinión.

El partido conservador, con tendencias más progresistas y más liberales que antes, se ha agrupado alrededor del Sr. Silvela. La adhesión del general Polavieja es completa; Pidal, Martínez Campos y yo mismo nos hemos puesto al lado del que Cánovas designó como su sucesor.

Y puedo decir también que, aparte de Romero Robledo, que hoy como antes es intransigente, el partido conservador está completamente unido.

Cierto que el duque de Tetuán, Navarrorreverter, Castellano y Linares Rivas, ex-ministros conservadores, quedan aún á la expectativa; pero puedo afirmar á usted que su actitud no es en modo alguno hostil á Silvela; hasta se dice que le han pometido su concurso cuando sea llamado al poder el partido conservador.

Por su parte, Silvela desea ardientemente ver unidos los esfuerzos de los jefes conservadores, trabajando en la regeneración de nuestro país.

Lo que hace la situación más crítica—añadió el general Azcárraga—es que todo depende de Sagasta. Es difícil, por no decir imposible, á la Reina el tomar una decisión personal ni intervenir en la política del país pidiendo á Sagasta que se retire. Este paso, la Regente, con su gran tacto, no puede ni quiere darlo.

Profesa la mayor estimación á Sagasta, tiene gran confianza en la perspicacia de este hombre de Estado, cuya experiencia es indudable, y que toda su vida se ha esforzado en prodigar servicios al país, y los ha prestado, mereciendo el elogio y respeto de todos.

España acaba de sufrir grandes reveses: ha perdido sus colonias, se halla frente á graves dificultades, que exigen sangre fría, aplomo y resolución.

Pero hacer responsable personalmente á Sagasta de los acontecimientos, sería injusticia; se ha contentado con desbaratar las emboscadas, desviar las dificultades, hallar paliativos para las desgracias de la patria. Más responsabilidad que Sagasta tienen sus lugartenientes.

Así es que la Reina Regente, respetuosa con un hombre de Estado de tan honorable pasado, se atendrá á la opinión del Sr. Sagasta para resolver la crisis actual.

La clave de la situación está en manos de las Cortes.

Estas no pueden reunirse hasta que el Senado americano apruebe el tratado de paz.

La cuestión está en saber si Sagasta, con este ú otro Gabinete, tendrá mayoría en las Cortes, ó si un voto hostil, antes ó después de votarse el tratado, les obligará á ofrecer su dimisión á la Reina, que en este caso la aceptaría y llamaría á los conservadores al poder.

La Reina, pues, sólo espera á que los representantes del país en las Cámaras constitucionales le indiquen por su voto en qué sentido ha de ejercer su prerrogativa.

Si Sagasta vence en las Cortes, quedará dueño de la situación.

Pero lo dudo.

En cuanto á darle el decreto de disolución, la Reina no lo hará, porque elegidas sólo hace nueve meses, habría una verdadera perturbación en hacer nuevas elecciones.

Respondiendo á otras preguntas de monsieur Routier, el general Azcárraga declaró que las recientes reuniones de generales no han tenido ningún carácter político.

Hablando de los carlistas, dijo que no había peligro, porque solo con el concurso del ejército podría D. Carlos intentar algo serio, y el ejército no es carlista.

El general Azcárraga hizo un gran elogio de la Reina.

En España—dijo—todo el mundo la admira y todo el mundo la quiere. Su actitud es tan admirable que todos los partidos constitucionales se agrupan á su alrededor para sostenerla: la causa de España y la suya van íntimamente unidas.

Termina deseando á España y á la prensa española tanta mesura y tacto como Francia ha mostrado en sus últimas dificultades con Inglaterra.

La Francia—dijo,—unida á la poderosa Rusia, prosigue su política tradicional; deseosa ante todo de mantener la paz, se contenta con defender sus derechos y los defiende bien.»

Historias y cuentos

Pesadilla

—Déjate de pamplinas, hombre—dijo á Miguel su esposa Rafaela,—y no pienses en más tonterías... El que nace para ochavo nunca llega á cuarto... Y nosotros menos mal que con tu jornalillo y lo que yo puedo ayudar vamos trampeando tan ricamente; y aún estaremos mejor cuando te suban á las cuatro pesetas que te tiene prometidas el maestro. ¿Qué necesidad tienes de meterte en esos *cubes* y en esos *mitines*, que son perdederos de hombres honrados como tú?

Miguel miró á su mujer entre despreciativo y burlón, la llamó ruda, y se salió á la calle. Era el primero de Mayo. Grupos de obreros recorrían en tumulto la ciudad. Miguel se incorporó á uno de ellos; llegaron á una encrucijada, y allí se encontró la manifestación de manos á boca con unos agentes de Orden público, que, á sablazos de plano, dispersaron á los manifestantes. Miguel, huyendo, se refugió en una taberna. Estaba ésta de bote en bote; á la salud de los tres *ochos* hacía su agosto el tabernero.

El peleón y el aguardiente corrían sin cesar desde los frascos á las copas, de las copas á las gargantas, y de las gargantas á los estómagos y á los cerebros.

Un orador subido en una mesa, entre nubes de humo de tabaco y vaho de alcohol, explicaba la doctrina de Bakounine. Nadie le hacía caso, y todos le aplaudían.

Miguel sintió algo anómalo en su interior; adivinó que iba á ponerse muy malo, y se quedó dormido. Pero ¡qué sueño tan dulce! Ya no estaba en la taberna; ya no escuchaba el zumbido monótono de abejorro de aquel orador incansable.

Veíase á plena luz, á pleno aire, en una inmensa plaza, semejante á la Puerta del Sol, pero más grande, mucho más grande. El sol brillaba como en Julio, y lejos de achicharrar, entonaba como en Enero

El socialismo había triunfado hacía ya mucho tiempo.

Ya no existían los reyes, ni los clérigos, ni los nobles, ni los ricos, ni los amos; las palabras «desahucio, embargo, empeño, salario» y otras muchas que ahora son de uso corriente, habían desaparecido de los Diccionarios, y sólo algún que otro erudito sabía lo que significaron en los antiguos tiempos.

No había iglesias, ni palacios, ni quintas, ni guardias de Orden público, ni coches de dos caballos; en el centro de la plaza, sobre un pedestal de mármol, se leía esta compendiosa inscripción:

NO HAY TUYO NI MÍO:
TODO ES DE TODOS

Delante de la columna, sentados en el suelo como los jueces árabes, vestidos de blusa (como Vico en *Juan José*), doce respetables ancianos, elegidos libremente por la colectividad española, administraban, sin escribanos ni alguaciles, una especie de justicia reducida á velar por el cumplimiento de la máxima que se leía sobre la columna; esto es, á impedir que ninguno se alzase con el dominio exclusivo de lo que era de todos.

Habían cogido á un infeliz con un racimo de uvas oculto debajo de la blusa.

—¿Por qué—le preguntó uno de los ancianos—has usurpado esas uvas á la colectividad?

—¡Señor!—contestó el cuitado.—Pero un ciudadano que estaba cerca de allí arrimólo un cogotazo, diciéndole:

—¿No sabes que no hay señores? Habla de tú á ese anciano...

—Pues como quieras, respetable viejo; te diré que yo cogí las uvas para llevárselas á mis hijos.

—¿Tus hijos?—rugió el anciano.—Y ¿quiénes son tus hijos? ¡Ya no hay hijos! Las compañeras dan á luz para la colectividad, y la colectividad, única madre, cuida de sus renuevos y retoños. Cuando son mamones, al *Lactantorio* que tenemos en el Retiro; cuando rapaces, al *Jugatorio* de la Casa de Campo; después, al *Jinusatio*; tú nada tienes que ver con ellos, ni que ocuparte en su presente ni en su porvenir.

—Pero, querido amigo—insistió el acusado,—¡es que los quiero tanto!

—Ese es un sentimiento retrógrado de los tiempos aminosos del feroz individualismo. Por ahí marcharíamos a donde no queremos: al hogar, á la casa, á la herencia... ¡La fuerza cósmica nos valga! Lo incognoscible nos asista!... No te castigamos por ahora; pero esos que dices son tus hijos serán trasladados al *Lactantorio* más lejano para que no se perviertan con indignos cariños, dignos de los animales inferiores, pero no del *animal hombre* en el actual momento de su proceso evolutivo; momento feliz de solidaridad que rechaza todo efecto egoista de familia y patria, y cuanto no sea universal y humano.

El hombre protestaba, afectando no comprender lo que decía el anciano; pero he aquí que otro individuo llega corriendo, jadeante ante los jueces, y gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Venerables ancianos, socorredme! Un compañero se me ha entrado en casa, ha cogido en brazos á mi mujer, quiero decir, á mi compañera, y se sale con ella, diciendo que le gusta más que la suya.

—Y ha hecho muy bien—dijo gravemente uno de los jueces.

—¡Me gusta la frescura!—vociferó el reclamante.—¿Pues no me tocó á mí esa mujer y á él la otra en el sorteo del mes pasado? ¡Y que yo la quiero y no hay más que decir; por esta no paso; es mi mujer, mía, mía, mía!

Pero ya vienen la robada y el robador. El es Pepe, uno de los oficiales que trabajan en el taller con Miguel, y ella (¿quién lo diría?) ¡horror de horrores! es Rafaela, la honrada y limpia esposa de Miguel.

Este no puede contenerse y se abalanza como una fiera al grupo, gritando:

—¡Si ésta es mi mujer! ¡Sí es mi mujer!

Y empieza á repartir bofetadas á diestro y siniestro.

Los ancianos exclaman:

—¿Hasta cuándo va á durar tanta vergüenza? No se oye hablar más que de tuyo y mío, cuando todo es de todos.

Miguel se ha encarado con Pepe, y le increpa duramente llemándole *maltrabaja*, holgazán, vicioso, borracho...

Pepe contesta con mucha flema:

—Lo que tú vas á hacer es devolverme las pesetas que me debes; porque te han dado en el taller catorce reales y á mí sólo nueve, y esto se opone á la justa igualdad que ha de reinar entre los hombres.

—Pero canalla y recanalla—ruge Miguel—¿te quieres tú comparar conmigo en el trabajo? A tí, por lástima, te regalan esos nueve reales; á mí, con los catorce, apenas si me remuneran algo.

Ya esto no lo pueden sufrir con paciencia los ancianos, y se levantan del suelo para castigar al réprobo que tales blasfemias ha proferido; pero Miguel arremete contra ellos á puño cerrado, y descarga un puñetazo tremendo sobre la cabeza del que le pareció más venerable. Un ¡ay! estridente responde al puñetazo de Miguel, y se oye la voz de Rafaela, que entre sollozos grita:

—¡Bruto! .. ¡Rebruto! .. ¡Pegarme de esa manera!...

Y Miguel responde:

—¡Perdona, Rafaela, era una pesadilla!

A. S.

Cesión de la Florida

La evacuación de Cuba, que se realiza en estos momentos, hace de actualidad el documento que sigue, en que se da cuenta de la entrega á los Estados Unidos del territorio de la Florida, cedido por el Gobierno español en 1821, á cambio de una indemnización.

La comunicación dice así:

«Con esta fecha se ha realizado la evacuación y entrega de esta Florida occidental á mi cargo al comisario de los Estados Unidos nombrado para recibirla. Las tropas, empleados de la Hacienda y sus familias van transportadas con buen orden y comodidad; también se ha embarcado en los transportes todo lo útil de los almacenes de víveres, fortificación y hospital; y lo inútil una parte se ha vendido en pública subasta, y lo restante, que no ha habido quien por ello ofrezca, permanece aquí conmigo á cargo del ayudante de almacen don

biéndole entregado la carta de la señora Merton me rogó, después de romper el sobre, que la leyese en alta voz. He aquí lo que decía.

«Milord: os escribo esta carta sin saber si llegará ó no á vuestras manos pues solo os la enviaré en el caso de que respondan á mi petición con una negativa. No dudo que experimentaréis gran consuelo al saber de que manera cayó sir Laurencio en el lazo que se le tendió separándose de su esposa».

«Era yo joven, y orgullosa y confiaba en que, gracias á los encantos de mi persona, podría algun día hacer fortuna. No faltó quién me predijese que acabaría mal ¡que me importaba! !Por qne la verdad es que ambicioné hasta los amores que se venden! Entré á servir en casa lady Estmere poco después de haber dado á luz á su segundo hijo La casa era muy buena, pero demasiado tranquila para mis gustos; marido y mujer se idolatraban. Pronto me enteré de cuanto se decía acerca de ellos y entonces supe que milady os había inspirado en otros tiempos una gran pasión y que solo por vuestra falta de fortuna á la sazón os impidió solicitar su mano. Hacía muy poco tiempo que se había celebrado el enlace de milady cuando heredasteis una gran fortuna y un título. Supe también que en otros tiempos se trató del casamiento de la que después fué lady Estmere con uno de sus primos, con el capitán Chesham, pero sir Laurencio no tuvo nunca celos y Chesham fué siempre bien recibido en la casa».

«Mi belleza tardó muy poco en causar gran impresión á Chesham, hombre de naturaleza baja y vil. Soñé que llegaría á ser su esposa sin hacerme la menor ilusión, respecto á su carácter, pues sabía los nombres de las jóvenes, á las que había seducido. En pocas palabras, que supo insinuarse de tal modo en mi corazón, que al cabo consiguió que le diese algunas citas nocturnas. Nadie sospechó que entre nosotros existiesen semejantes relaciones. Pronto, sin embargo, me figuré que tenía una rival en milady, presumiendo al mismo tiempo que el odio se mezclaba á ese amor. El capitán Chesham,

ble que dos criaturas tan miserables como el capitán Chesham y María William estuviesen formadas del mismo barro que la mujer irreprochable y el hombre honrado cuya dicha habían destruído para siempre. Tomando otra vez la palabra, me preguntó lord Rothwell:

—¿Qué os parece, Felipe, ese relato?

—Por muy repulsivo que sea, sin sinceridad es indiscutible, y el más excéptico no tendría más remedio que darle crédito.

—¿Hasta mi pobre amigo sir Laurencio?

—Por favor, no llaméis amigo vuestro á ese hombre. Si hubiese tenido el menos deseo de conocer la verdad, ¡cuántas penas no ahorrara á su desgraciada esposa!

—¡Y él también se las hubiera evitado!—replicóme.—Hay que tener presente, que lady Estmere debía encontrar un consuelo relativo en el sentimiento de su inocencia. Deplorando el funesto error que la hizo tan desgraciada y víctima, ni un sólo instante dejó de amar á su marido ausente.

—Para esto, es necesario que, como vulgarmente se dice, sea más realista que el rey. Por más qué los hechos relatados por María Wilson sean de esos que no pueden contradecirse, desearía verlos confirmados por algún dato material. Para ésto, sería necesario saber el domicilio de la modista que confeccionó el vestido de lady Estmere.

—Será eso lo mismo que empeñarse en buscar un alfiler entre haces de heno,—observó lord Rothwell.

—Sin embargo, no dudo que lo conseguiré; en cambio, cuento con vos para encontrar la huellas de sir Laurencio Estmere.

—Eso es poco menos que pedir un imposible.

—Ahora confío en que mi padre no se opondrá á mi casamiento con Claudina.

—¿Pensáis escribirle?

—Inmediatamente.

—Ante todo, es necesario demostrar á sir Laurencio que hubo grave error en su conducta.

—¿Y, por qué, hay que hacerlo?

—Porque no tenéis el derecho de penaar en vuestros

asuntos, mientras que las partes interesadas en ese otro negocio, no sepan á qué atenerse.

Al entrar más tarde en el círculo, tuvo la sorpresa de encontrar en la escalera al capitán.

—¡A! ?cuánto celebro encontraros? ¡Buenos días Felipe!i!—me dijo tendiéndome la mano, pero en vez de estrechársela me crucé de brazos.—¿Qué mala hierba pisásteis hoy?—me preguntó al ver mi actitud.

—La que crece en Surbury,—respondí.

—Me habláis por medio de enigmas,—dijo extremeciéndose.

—Pues bien, para hablar con más claridad os diré que vuestra cómplice murió. Antes de exhalar el útmimo suspiro me entregó María William su confesión escrita, en la que se prueba de la manera más evidente que la separación do sir Laurencio Estmere y de su esposa es el resultado de uno de vuestros infames complots. He sabido ese relato tan comprometedor para vos y en este momento se halla en poder de lord Rothwell.

—¿Y cómo se explica,—preüuntó—que hayáis recibido la confesión de esa mujer?

—No tengo para que daros ninguna explicación. Mi deseo, al tratarlo de conocer, era el de probar la inocencia de ladb Estmere; lo he logrado y en adelante no hay nada común entre nosotros.

—¡Alto ahí!—dijo procurando impedirme el paso—¡He creido en vuestra amistad y ahora resuelta que sois un traidor!

—Cuando se trata de desenmascarar á un traidor, la traición es cosa permitida.

—Escuchadme, Felipe. En mi juventud amé con loca pasión á una mujer que me rechazó sin piedad y ya sabéis como me vengué. Más tarde aquél á quien creí amigo íntimo me engañó, podéis estar seguro de que no me he de mostrar menos rencoroso con el uno que con la otra.

—Acabemos de una vez: no quiero hablaros más, dejadme pasar.

SGCB2021

Luis Cagnet con la parte de víveres necesaria á racionar los individuos qne disfrutan de ella y permanecen por ahora en la Comisión conmigo; las relaciones que acompaño á V. S. demuestran las referidas asistencias el nombre y número de ellas.

Que toda la operación haya tenido el buen orden necesario, es un triunfo conseguido á costa de la entera pérdida de mi salud por un sufrimiento de que no me hizo el cielo capaz, con una gente como los anglo americanos, que desconocen, ó que, abusando de nuestras circunstancias, no quieren conocer el imperio de la razón, ni miran más interés que el propio suyo.

Mi permanencia aquí es originada del insistimiento que ha hecho el comisario americano, en nombre del presidente, de que la artillería y todo lo de su ramo ha sido incluído con las fortificaciones en la cesión, de cuya rara interpretación dejo instruído en todo lo necesario al excelentísimo señor capitán general y al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, y la retirada de ella queda pendiente de lo que este negocie con aquel presidente.

Para el mantenimiento en este país de los que quedan en la Comisión, y para atender á los gastos de la artillería, caso que se verifique, quedan en mi poder 3.000 pesos, de que daré cuentas cuando me retire de ella.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Panzacola 17 de Julio de 1821.—*José Gallava.*

Guanabacoa 30 de Julio de 1821.—A los señores Ministros de la Hacienda nacional para los efectos correspondientes en las oficinas de su cargo.—*Fernández.*»

Cuba

El desbarajuste

El *Herald* de New York publica una interesante carta de su corresponsal en Santiago de Cuba que no tiene desperdicio.

Los insurrectos que van llegando del campo se presentan al general gobernador militar yankee, y todos, según declaración de esta autoridad piden destinos de dos y trescientos pesos mensuales en recompensa de los servicios que prestaron en la manigua para conquistar la independencia de la isla.

Esto hacen los pacíficos, que son los menos, pues la mayoría de los cubanos que regresan de la insurrección sienten tan poco amor por el trabajo que no hay medio de conseguir que vuelvan á las faenas agrícolas á que se dedicaban antes de la guerra. Todos quieren ser ricos, así, de pronto.

El desengaño de los que conspiraban por la soñada independencia es tremendo.

Numerosas turbas de foragidos cometen toda clase de tropelías, desmanes, robos y saqueos donde quiera que llegan, y sobre todo en aquellas poblaciones donde todavía no ocuparon sus destacamentos las fuerzas yankees.

Los insurrectos conservan sus armas El disgusto entre cubanos y yankees va en aumento.

Suspiran aquéllos por lo que perdieron, y dispónense los americanos á castigar con todo rigor la anarquía que reina, si es que han de conservar algo de lo que fué departamento oriental de la isla de Cuba.

En la misma carta dice el *Herald* que los americanos van á hacer proposiciones ventajosas en Galicia (España) para conseguir que vaya una gran expedición de mineroa gallegos, porque hasta la gente de color se niega á todo trabajo que no sea el que pretendieron al luchar por la independencia.

En plena barbarie

Cuantas noticias se reciben de la isla de Cuba demuestran que la vida de los ciudadanos pacíficos es imposible, y que dominan por completo las turbas de criminales, sucediéndose con alarmantes continuidades los asesinatos y los robos.

Hasta los insurrectos echan de menos á las autoridades españolas y comprenden, aunque tarde, que les va á ser muy costoso sacudir el duro yugo de los Estados Unidos.

Las contribuciones

El departamento de la Guerra de Washington ha acordado que el Banco Español de la Habana continúe recaudando las contribuciones como en tiempo del Gobierno español, hasta que los americanos aprendan los actuales métodos de recaudar los impuestos.

Asesinatos en Santiago

En *La Independencia*, periódico que se publica en Santiago de Cuba, encontramos las siguientes noticias:

«El miércoles último se encontró frente al Hospital militar, el cadáver de José Rodríguez Piedra, asturiano que perteneció á las escuadras en esta última guerra.

El cadáver presentaba siete terribles machetazos, uno de los cuales le desprendió el maxilar izquierdo y otro le destrozó el cráneo.»

—

«Ayer fueron encontrados muertos tres individuos de las antiguas guerrillas de Songo, traidores á su patria.»

—

«Hoy ha muerto á manos del pueblo el traidor Celio Rodríguez, llegado en el *Avilés* de Baracoa.»

—

La Independencia incita al asesinato, como lo prueban las siguientes noticias:

«En virtud de consulta elevada al Gobierno por el capitán general de Galicia Sr. Gamarro ha resuelto el Ministro de la Guerra que los voluntarios negros movilizados pertenecientes á la guerrilla de Songo y escuadras de Guantánamo que se encuentran en la Coruña sean pasaportados con sus familia para Cuba y conducidos por cuenta del Estado.

Preparémosnos, pues, para hacer á esos futuros huéspedes un digno recibimiento, caal se lo hicimos á los guerrilleros Carvajal, Lescaille y demás traidores que han tenido la audacia de pretender vivir entre nosotros.»

—

«Se encuentran á bordo del *Avilés* los guerrilleros Oliva, el práctico qne traicionó á Martí, Ramón Canosa, el conocido bandolero español, y Juan Evangelista y Sixto Brao y Villalón.

El pueblo está preparado para no dejarlos desembarcar.»

—

«En la lista de pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor *Avilés*, figura el nombre del funesto práctico José Oliva, que condujo la columna española al sitio donde se encontraba el inolvidable Martí, que sucumbió ante tan infame acción del expúreo hijo de esta tierra, donde cada uno de sus naturales ha suspirado por la libertad.

Estatua á Maceo

Se ha abierto en Cuba una suscripción para levantar una estatua ecuestre en Santiago á Antonio Maceo

Arbol de la paz

Ya tienen en Cuba—aunque no haya paz—varios arbolitos que ostentan ese nombre, y en el que hay en el camino de El Caney se ha colocado, en los idiomas castellano é inglés, la siguiente orden:

«ARBOL DE LA PAZ

Aviso

Se prohibe por el presente el cortar ó de cualquier manera mutilar este árbol, bajo la pena de cien pesos de multa ó cien días de cárcel ó ambos. Por orden del general Wood, Mathew Janna, segundo teniente, segundo regimiento caballería, ayudante de campo».

El Fomento nacional

La sesión que esta sociedad iba á celebrar el Domingo 15 en el círcalo de La Unión Mercantil, para dar á conocer la magnitud del proyecto que tiende á desenvolver y en que se basa el bienestar de las clases trabajadoras y necesitadas y para inaugurar la sesión benéfica que había de empezar y prestar sus servicios desde el 1.° de Febrero, sido suspendida por la junta de esta Sociedad, en vista de la moción hecha por el Sr. Alcalde de Madrid, por coincidir sus laudables pensamientos con lo que esta Sociedad persigue, y que ya dió á conocer la prensa el día 22 de Diciembre.

El iniciador y fundador de esta Sociedad que únicamente persigue el que se lleve á cabo tan laudable obra, para bien general de las clases necesitadas, de acuerdo con la Junta de gobierno de la misma ha acordado poner dicho proyecto á disposición del Ayuntamiento de Mabrid, así como los planos levantados por el notable arquitecto Sr Belmás, que habían de servir para el albergue de los inútiles y niños desamparados, y establecer los talleres en donde encontrarán trabajo todos aquellos que implo ran la caridad pública por falta de ocupación Suspendiendo, por esta causa, todos los trabajos que esta Sociedad se proponía realizar.

Correo de espectáculos

Zarzuela

Se han empezado tos ensayos del nuevo sainete *Los borrachos.*

El papel de protagonista está á cargo de la señorita Segura (C.) pues Felisa Lázaro á quien se le había destina o lo ha devuelto por tenerse que marchar á Barcelona á últimos del corriente á estrenar *Gigantes y cabezudos.*

La Virgen del Puerto se estrenará en breve.

La música es del maestro Caballero y la letra de autores conocidos.

El domingo á las cuatro y media de la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras El *Sr. Joaquín, La guardia amarilla* y *La buena sombra*; por la noche á primera y cuarta *Gigantes y cabezudos*, á segunda *El ángel caído* y á tercera *La vieja cita.*

DIARIO DE UN CURIOSO

Tribunal Supremo. —En la sala de lo criminal se ha celebrado la vista de un recurso de casación de la Audiencia de Málaga.

En auto sobre tercería de dominio seguido en el Juzgado de la Merced, la demandante doña María Chaparro Rivas presentó un contrato privado de arrendamiento, á su nombre, de determinada finca rústica.

D. Luis Benitez Martín, litigante cotrario hoy procesado presetó un escrito en el Juzgado diciendo: Que en tal contrato de arrendamiento, se había supuesto la presencia de un acto que se decía celebrado del exponente y otras personas que no habían asistido y que en el mismo documento se hacía figurar colono á quien nunca lo había sido.

El Sr. Benitez fué procesado por denuncia falsa y sentenciado por aquella Audiencia.

Ha sostenido el recurso nuestro querido compañero Sr. Infante y Lopez, por lo que nada decimos de su informe, pues seríamos excepcionados de parciales.

* * *

En la misma Sala se ha celebrado el recurso interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia dictada por la Audiencia de Santiago seguida al alumno del preparatorio de Medicina Segundo Santaló, el que fué absuelto.

Con feliz éxito se ha opuesto al recurso, en nombre de Santaló, el letrado Sr. Reza.

* * *

Audiencia. Sección primera.—En la tarde del 10 de Abril del pasado año estaban apedreándose varios mozos en la carretera de Toledo entre los que se hallaba el procesado Juan Sinovas de 17 años, y al intervenir para separarlos los vecinos próximos á aquel sitio, Santiago Amorós y Gumersindo González, el procesado les hizo dos disparos con una pistola sin causarles lesión alguna huyendo en seguida, pero perseguido por la Guardia civil fué detenido sin ocupársele el arma.

El fiscal en el acto del juicio, ha modificado sus conclusiones, apreciando un solo delito de disparo en vez de dos y pidiendo se le impusiese la pena de tres meses de arresto mayor.

El defensor Sr. Barredo ha sostenido, que los hechos eran constitutivos de falta, ó bien que procedía la absolución por fatta de prueba.

* * *

Sección 4.ª—Ha continuado hoy la vista de la causa contra Cándido López. Examinado el último testigo, informaron los señores fiscal y acusador y á continuación hizo uso de la palabra el Sr. Muñoz Rivero.

Pocas veces se habrá sostenido en los tribunales de justicia con tanto éxito la eximente de legítima defensa; con razonamientos poderosos y convincentes lo ha hecho el Sr. Rivero.

Cuando nos retiramos continuaba su informe.

* * *

En la Audiencia se encuentra una causa formada, como consecuencia de la principal de Correos formada el año 1896, por haber encontrado en un registro que en casa del procesodo Miguel Cervera se hizo, un cheque que no le pertenecía.

El letrado D. Luis Villaisoto es el encargado de defender en esta causa á Cervera.

Filipinas

El comité filipino de Hong-Kong ha dirigido al Tribunal Supremo de Justicia una demanda reclamando la suma de 47.000 dollars que fueron entregados en Junio último al cónsul norteamericano en Hong-Kong, como tesorero que era de la suscripción abierta para obtener fondos para la campaña emprendida en favor de la independencia del Archipiélago.

Se asegura que los agentes del gobierno de Malolos tienen medios para demostrar que el gobierno de los Estados Unidos reconoció como beligerantes á los insurrectos filipinos, les entregó armas y les concedió su apoyo moral, cooperando así á la lucha de los tagalos contra España, para lo cual se firmó un convenio en el mes de Abril último en Singapoore, entre Emilio Aguinaldo y el cónsul yankee.

Guerra santa

Numerosos emisarios recorren el Archipiélago alistando gente para combatir contra los yankees, y se espera un levantamiento general del país.

¡Buen grano les ha salido á los humanitarios anglo-sajones!

Para comprar á Aguinaldo

Las Cámaras yankees han votado un crédito de tres millones de dollars para que Mac Kinley *los emplee á discreción.*

Se dice que están destinados á comprar la sumisión de varios cabecillas, Aguinaldo entre ellos.

La opinión en Alemania

La *Gaceta de Woss* publica un artículo en el que se lee lo siguiente:

«Aguinaldo ha contestado á Ottis que jamás había reconocido la soberanía de los americanos.

En Washington, donde el partido de la guerra ha tomado gran preponderancia, se toman ya las medidas necesarias para combatir la insurrección tagala, y la fiebre anexionista parece haberse apoderado de los americanos contra todas las tradiciones democráticas, bajo cuyos auspicios nació la gran República americana

Es en vano, pues, que los hombres moderados procuren elevar su voz.

En estas condiciones, el principio de una sangrienta lucha entre americanos y filipinos no puede hacerse esperar.»

INDEPENDENCIA Ó MUERTE

Telegrama de Havas

París 13.—Según cablegramas de Manila, que el *New York Herald* inserta en su edición de París correspondiente al día de hoy, la situación del Archipiélago filipino se agrava por momentos.

El cabecilla Aguinaldo ha publicado un nuevo Manifiesto, para anunciar que se romperán las hostilidades á la primera señal de ataque dada por las tropas norteamericanas contra la plaza de Ilo Ilo.

Las avanzadas de Aguinaldo se han atrincherado alrededor de Manila.

Las fuerzas indígenas muéstranse entusiasmadas con la idea de sitiar la capital del Archipiélago.

Todas las casas se hallan engalanadas con banderas y gallardetes en que se lee esta inscripción: «¡Independencia ó muerte!»

Asegúrase que las tropas rebeldes, situadas en los alrededores de Manila, ascienden á 30.000 hombres, todos los cuales profesan odio mortal á los invasores.

Los últimos despachos refieren que el primer regimiento Caledonia, embarcado hace más de ocho días con rumbo á Ilo Ilo, en cinco transportes de guerra, debe de hallarse próximo á desembarcar para volver á sus cantones.

Créese, en vista de todo ello, que el general Ottis ha renunciado formalmente á sus intentos de atacar á Ilo Ilo, puesto que necesita de todas sus fuerzas para la defensa de Manila.

DE FABRA

Los yankees se retiran

Londres 13.—Telegramas de Manila, pu-

—No es aquí en donde quiero abofetearos, será delante de testigos.

—Estoy á vuestras órdenes, capitán, y de antemano quedan aceptadas todas vuestras condiciones.

—Mañana marcho á Mónaco, pero será en el territorio francés en donde nos batiremos. Os escribiré.

Dicho esto bajó renqueando la escalera y al entrar en los salones del círculo me dije que mis días estaban contados; la rencorosa mirada que me dirigió Chesham al separarse de mí me probaba que haría lo posible por matarme. Al volver á mi casa escribí una larga carta á Claudina.

XXV

Hace mucho tiempo que no he hablado por la razón de que este relato no es el de nuestros amores. Nos escribíamos todos los días y creí que no era indispensable darla todos los detalles de mi permanencia en Surbury. Claudina hallábase á la sazón en Chestenham en casa de su tutor, el terrible general, que estaba muy contento con la presencia de su pupila con la condición de que no le hiciese soportar la de su futuro. No entré en ningún detalle en mi carta de ese día á Claudina y únicamente en una postdata la dije: «Enviadme por telegrama las señas de la modista que servía á lday Essmere hace veinte años.»

Al día siguiente recibí esta respuesta: «La misma de ahora, señora Bianchi, Regent street.»

Rogué á lord Rothwell me acompañase á las desconocidas regiones que debía yo explorar. Al llegar á casa de la modista experimentamos una cortedad extraordinaria al ver nuestras imágenes reflejadas en las grandes puertas-espejos que daban acceso á sus salones. Pedí á lord Rothwell que usase de la palabra, pues su edad no podía dejar de inspirar respeto y confianza. Nos preguntaron si nos habían señalado hora para recibirnos y yo indiqué á lord Rothwell que mandase pasar su tarjeta á la señora

retiró muy temprano á sus habitaciones, deseando sin duda engañar con el sueño la impaciencia con que guardaba á su esposo. En cuanto estuve vestida, el capitán sacó de una caja una peluca rubia y me la puso diciendo: —«Aho a si que es notable la semejanza.» Hecho esto me obligó á acercarme á la ventana y empezó á darme besos en la frente. La luz de la lámpara, que estaba colocada á nuestra espalda hacia que se destacasen con toda claridad nuestras siluetas; se lo hizo notar y me respondió:—«¡Bah! á estas horas no pasa nadie por ahí abajo. «Es inútil que os resistáis, quedaos en donde estáis, ¡por »vida de!...si os movéis ó intentáis huir juro que os es»trangulo.» Me rodeó el talle con los brazos haciendo que me abrazaba apasionadamente. De pronto se extremeció; á la cuenta había visto á alguien. Entonces me dijo:—«Marchaos ahora y quitaos pronto ese traje que os sentaba »admirablemente. Dentro de pocos días os reuniréis con»migo en Lóndres.» Me entregó un billete de banco y algunas monedas de oro y se alejó.

«Al día siguiente, supe por uno de los grooms, que el capitán se había marchado de Douvreshouse, y que sir Laurencio regresara la víspera cuando nadie le esperaba. Entonces fué cuando comprendí el papel infame que el capitán me había hecho desempeñar.

«Desde ese día, sir Laurencio y su esposa dejaron de vivir bajo el mismo techo; despidieron á la servidumbre y cerraron el castillo. Sir Laurencio se batió en desafío con Chesham, que en el primer encuentro recibió una herida en la cadera. Le cuidé noche y día, pero en vez de mostrarse agradecido, habríame quizás abandonado, á no ser por el temor de que yo revelase su secreto.

»Ahora ignoro si sir Laurencio está vivo ó muerto. En el primer caso, no puede haber olvidado que yo estuve á su servicio, y con mayor motivo lady Estmere, debe acordarse también de mí.

«MARÍA WILLIAM, *apellidada* MERTON».

Despues de leer esta carta, me pregunté cómo era posi-

que no era hombre dado á soñar imposibles, habría querido poder obligarla á huir con él. Mis reproches le exasperaron de tal manera que una vez creí que me iba á pegar y exclamé:

«Os odio y no me es posible dudar, es á ella y no á »mí á quien queréis, por más que todo el mundo »dice que soy más bonita que mi rival.» Él entonces replicó: «Creedme, no tratéis nunca de compararos con »lady Estmere, porque saldréis siempre perdiendo.»

«A los pocos días de ocurrir esto me dijo milady que tanto su marido como el capitán Chesham habían admirado y alabado mucho un magnífico vestido que estrenara aquel día. Lo mismo que las pasa á todas las mujeres la agradaba que hiciesen justicia á su buen gusto. Al día siguiente marchó Chesham á Londres, de donde volvió enseguida y me dijo: «La modista de lady Estmere »accedió á mi petición y consintió en hacer otro vestido »igual al de vuestra señora. Un día de estos os lo pon»dréis y ya veremos como os está.»

En cuanto estuve á solas en mi cuarto me apresuré á probarme el traje. Poco tiempo después Chesham se volvió á Londres y allí estuvo más de dos meses sin dar señales de vida.

«Mientras tanto, y por esa época, sir Laurencio y su esposa se fueron á vivir á Douvreshouse y me puse muy contenta al saber que estaban esperando al capitán Chesham, y yo confiaba en que después de todo lo sucedido se decidiría al cabo á llevarme á Londres; más esperábame una nueva decepción. Sir Laurencio íbase con mucha frecuencia á Estmere Court, á donde le llamaban sus negocios y generalmente permanecía ausente unas cuarenta y ocho horas, y cuando sucedía esto milady y el capitán comían juntos. Un día para comer con el capitán púsose lady Estmere el traje de que ya hablé. Chesham debía marcharse al día siguiente á Douvreshouse y en cuanto milady me dijo que ya no mo necesitaba, me fuí á mi á mi cuarto y apresuradamente me puse el otro vestido igual al suyo, porque el capitán me había manifestado deseos de vérmelo puesto durante la velada. Milady se

SGCB2021

blicados por los periódicos de esta mañana, anuncian que los insurrectos bisayos, que defendían la desembocadura del río de Ilo-Ilo, obligaron á los americanos á alejarse de aquel punto.

Los últimos habían intentado operar un desembarco; pero se vieron en la necesidad de apelar á la retirada ante las considerables fuerzas indígenas que ocupaban los puntos estratégicos.

La situación

Paris 13.—Según las últimas noticias de diverso origen, la situación de los americanos en Filipinas es gravísima.

En realidad, no dominan más que en la bahía de Manila.

El resto del Archipiélago, excepto en la parte de Mindanao, donde quedan aún tropas españolas, está en poder de los indígenas.

Los insurrectos se muestran cada vez más envalentonados en vista del fracaso de los yankees en Ilo Ilo.

Los voluntarios americanos se quejan del clima y de las malas condiciones de los alimentos, no ocultando muchos su deseo de ser repatriados.

A este descontento se atribuyen, principalmente, los actos de insubordinación ocurridos á bordo de los buques, cuando se preparaba en Manila la nueva expedición con destino á la isla de Panay.

Estas noticias producen un deplorable efecto en los Estados Unidos, hasta el punto de que según un telegrama de esta tarde, *The World* de Nueva York, asegura con referencia á informes fidedignos que el tratado de paz será esencialmente modificado por el Senado de Washington ó desechado.

Enmienda

Londres 13.—Llaman mucho la atención las aseveraciones del periódico *The World*, de Nueva York, según el cual, con referencia á noticias del mejor origen, 38 senadores americanos se han comprometido á votar una enmienda del Tratado de paz, disponiendo que el gobierno de los Estados Unidos se comprometa á abandonar las islas Filipinas como prometió retirarse de Cuba.

La noticia sería muy grave en el caso de confirmarse, pues componiéndose el Senado americano de 90 individuos, y exigiendo la ratificación del Tratado de paz, por lo menos tres cuartas partes de los votos, es decir, 60, resultaría derrotada la política de Mac Kinley, y desechado, ó por lo menos modificado, lo estipulado en París.

* * *

Noticias de Ilo-Ilo que alcanzan al 5 del actual, dan cuenta de que la situación entre los filipinos y los americanos no ha cambiado y de que el general Miller trata de convencer á los rebeldes de que se rindan, sin haber conseguido nada hasta ahora.

Los yankees expresan la duda de que sea sincera la actitud de Aguinaldo, proclamándose irreconciliable enemigo de los Estados Unidos.

Después de fijado su último manifiesto en las calles de Manila ha hecho proposiciones al general Otis para celebrar una conferencia, y le ha pedido un salvo-conducto para él y para dos delegados de su gobierno, los cuales irían á la capital para convenir una tregua de paz, durante la cual se podrían entablar negociaciones para un arreglo.

Despachos de la prensa aseguran que todos los insurrectos de Manila y su provincia, que están alistados en el ejército nacionalista, han sido convocados secretamente para reunir sus fuerzas en las inmediaciones de Malolos.

El general Otis cree que los insurrectos no adoptarán ningún acuerdo para comenzar inmediatamente las hostilidades, y aun tiene esperanzas de llegar á un arreglo pacífico y evitar la guerra.

Se insinúa en Washington que nunca mejor que en estos momentos pudiera hacerse uso en Manila de los tres millones de duros votados recientemente por el Congreso para ser aplicados á discreción del presidente en gastos secretos.

Cuando se unan á la escuadra del almirante Dewey el cañonero *Princeton* que ha salido de Nueva York para Manila por la vía canal de Suez, el *Yorktown* que zarpará de San Francisco; el *Selace* que saldrá de Nueva York y que servirá de barco hospital y el cañonero *Castine* que se halla en Puerto Rico y que también ha recibido órdenes de salir para el Archipiélago, la escuadra americana de Filipinas se compondrá de 30 buques de todas clases

El coronel americano Potter que llegó á Manila el día 8 con despacho de Ilo Ilo ha declarado que la situación continúa siendo extremadamente crítica.

Las calles están llenas de barricadas y añade que todos los edificios han sido rociados de petróleo de forma que la ciudad quedará destruída por el incendio al primer disparo que hagan los buques americanos.

Los extranjeros se han refugiado á bordo del crucero inglés *Bonaventure* y los bancos han embarcado sus fondos en el crucero yankee *Newport* y á bordo de otros buques. La familia del vicecónsul americano se ha refugiado también en este crucero.

La proclama de Mac Kinley fué impresa á bordo de un buque de guerra por negarse á ello todas las imprentas de Manila. Los indígenas la califican de ridícula y declaran que es imposible la conciliación.

El cañonero *Petrel* llegó el día 6 á la capital, procedente de Ilo Ilo. Sus tripulantes han manifestado que probablemente los americanos desembarcarán en la isla de Guimaras, en donde establecerán su campamento, sirviéndole de base de operaciones contra Ilo Ilo en caso de que surja un choque.

Ambas partes están contratando barcos para el transporte de sus fuerzas.

Los filipinos han desembarcado en las Bisayas 550 hombres que transportó el vapor *Francisco Reyes*.

Mientras dos soldados americanos, llamados Harry Silverry y Frank Kirkpatrick, pertenecientes al sexto regimiento de artillería, estaban custodiando un bote que se hallaba al costado del *Newport*, en el puerto de Ilo Ilo, fueron atacados por los indígenas.

Silverry fué muerto á consecuencia de un fuerte golpe en el cráneo, y Kirkpatrick, gravemente herido, logró salvarse á nado.

En Manila la situación no ha cambiado. Todos los indígenas que entran de noche en la capital son registrados, habiendo adoptado las autoridades toda clase de precauciones.

En la provincia de la Pampanga se han verificado reuniones públicas para ratificar su adhesión á la actitud de Aguinaldo contra los yankees.

El *Daily Telegraph* dice que el presidente ha recibido seguridades del Vaticano de que la Iglesia ejercerá toda su influencia en Filipinas para obligar á los indígenas á reconocer la soberanía de los Estados Unidos.

El clero filipino espera como compensación á este concurso que los americanos ratifiquen ciertos derechos y privilegios de las comunidades religiosas mientras que por el contrario los insurrectos pretenden que renuncien á ellos antes de poner en libertad á sus prisioneros.

Tanto el corresponsal de dicho periódico de Washington como el del *Daily Chronicle*, dicen que un alto personaje que estuvo en París durante las deliberaciones de la comisión de la paz, ha declarado á un redactor del *Star*, que á los comisionados americanos les consta que desde que llegó á París Felipe Agoncillo, el representante de Aguinaldo, se puso al habla con los representantes secretos de Alemania en la capital de la vecina república y que la protesta que formuló ante la comisión de la paz fué inspirada por los representantes alemanes.

Mac Kinley insiste en no recibirle sino como un caballero particular y sin reconocerle representación de ningún género.

De política

En las últimas veinticuatro horas no ha variado en nada la decoración del escenario político.

Es probable que hoy, después del Consejo de ministros anunciado para esta tarde, se conozca ya cómo termina el problema de la crisis.

* * *

La fecha para la reunión de las Cortes no podrá fijarla el Gobierno en el Consejo de esta tarde, aunque el asunto de la crisis acabe como el Sr. Sagasta desea.

Depende esa fecha del día en que el Senado de Washington ratifique el Tratado de París.

Pero algunos políticos de los que parecen mejor orientados, tienen la presunción de que las Cortes no se han de reunir en lo que resta de mes.

Más se inclinan á que sean convocadas para la primera decena de Febrero.

* * *

Empieza á manifestarse la actitud de los grupos parlamentarios, ante el anuncio de que se van á reunir las Cortes.

El primero, cuyos propósitos se conocen, es el grupo que acaudilla el Sr. Romero Robledo.

El exministro conservador, tan partidario antes de continuar en el retraimiento, no oculta que los recientes sucesos hacen que rectifique su criterio.

Entiende el Sr. Romero Robledo que ahora es deber de las minorías concurrir á las Cámaras, no sólo para pedir cuenta al Gobierno de su conducta, sino también para salir al encuentro del pensamiento reaccionario manifestado por el Sr. Silvela en su último discurso.

En este punto dicen los amigos del señor Romero Robledo que el exministro conservador se propone hacer una enérgica campaña, para que el Sr. Silvela explique claramente todo el sentido antiliberal de sus recientes declaraciones, de modo que queden bien deslindados los campos.

* * *

Dice *El Imparcial*:

«Observóse anoche el especial empeño que demostraban algunos amigos del señor Nocedal en quitar importancia á la escisión que ha surgido dentro del partido integrista.

No debe ser lo ocurrido tan insignificante cuando han dimitido las juntas directiva y regional de Madrid al plantearse en ellas la cuestión de si debía reconocerse la actual dinastía.

El Sr. Nocedal ha tenido que dirigir una circular á provincias manifestando que no sigue á los que aceptan desde ahora la dinastía.

Además, los que se apartan del integrismo en armonía con los consejos de sabios prelados son personas que han venido ocupando puestos preferentes en dicho partido y entre ellos varios redactores de *El Siglo Futuro*.

Estos últimos van á fundar un periódico, que piensan publicar desde el 25 de este mes y que tendrá el título de *La Información*.

El programa de este periódico será la defensa del catolicismo, la del regionalismo, como lo ha proclamado el general Polavieja, y ser órgano, además, de las asambleas de las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

Estas son las noticias que nos comunican personas que deben estar bien informadas acerca de la escisión ocurrida en el partido integrista.»

Noticias

Casimiro Sánchez Bazo, conductor del tranvía eléctrico que anteayer produjo la muerte del niño Felipe Merino en la calle de la Princesa, compareció ayer ante el juez del distrito de Palacio, que es el que entiende en la causa.

Después de declarar el conductor y algunos de los testigos el juez dictó auto de procesamiento contra el empleado, que anoche ingresó en la Cárcel Modelo.

Hoy ó mañana se espera llegue á la Martinica la primera división naval que salió de la Habana el 29 de Diciembre.

Tomándolo de *La Correspondencia*, dimos cuenta hace dos días de un atraco realizado en la calle de Don Martín.

Del mismo colega copiamos lo siguiente que se refiere al mencionado suceso.

«El teniente de la Guardia civil, Sr. Garrido, jefe de la demarcación del barrio de Pozas, descubrió ayer, después de una minuciosa investigación personal, que el individuo que se presentó anteayer en el juzgado, denunciando que había sido atracado en la calle de Don Martín, no había sido víctima de atraco alguno.

Con la declaración expresa de Domingo Ortiz, el mencionado teniente de la Guardia civil recogió de una casa de préstamos de la calle de los Reyes y de otra de la calle de San Bernardo, la cazadora y la capa que aquél había empeñado con el objeto de justificar el atraco.»

Ha sido curado esta mañana en la casa de Socorro de una herida grave en la cabeza Benito Manzano Plaza, la cual se la produjo el dependiente de una taberna situada en la Carretera de Andalucía llamado Cirilo Puijarrón.

Por orden facultativa fué trasladado Benito al Hospital general, quedando á disposición del juez el agresor.

La repatriación

El "Corrientes,,

Málaga 13.—Acaba de fondear el vapor *Corrientes*, procedente de la Habana. Conduce el batallón de cazadores de Colón y dos compañías del de Valladolid.

Vienen 51 jefes y oficiales, 64 sargentos, 86 cabos, 938 soldados.

Durante la travesía falleció el soldado Juan Lora.

Trae tres enfermos graves.

La travesía ha sido feliz, empleando dieciocho días.

Manda la expedición el teniente coronel de infantería D. Federico Páez Jaramillo. —*Fabra*.

El "Munche,,

Barcelona 13.—Ha fondeado el vapor alemán *Munche*.

Conduce al general Arolas, á 6 jefes, 68 oficiales y 2.109 entre clases é individuos de tropa.

El viaje ha sido bueno.

La mayoría de los repatriados presentan excelente aspecto.

Vienen 30 enfermos graves y otros 30 menos graves. Muchos de éstos convalecientes.

Durante la travesía fallecieron cinco soldados.

El primero que desembarcó fué el general Arolas, acompañado de sus ayudantes y ordenanzas.

El general Arolas viene muy bien de salud. Esperábanle en el muelle gran número de jefes y oficiales, con quienes cambió frases de cariño.

Interview con Arolas

El general Arolas conversando con un redactor del *Diario Mercantil*, ha dicho:

«Como general, mi misión en la Trocha fué cumplir fielmente las órdenes del general en jefe.

Mandando la plaza de la Habana habría luchado hasta morir sin la desgraciada solución que todos conocemos.»

Dice que no tomó parte directa ni indirecta en la capitulación de ninguna de las plazas de Cuba.

Cuenta que, á raiz de los preliminares de las conferencias de París, acostumbraban en la Habana á situarse en la acera del Louvre los más caracterizados separatistas, siempre dispuestos á molestar á los españoles.

El general añade que á pesar de la vigilancia exquisita ejercida no siempre han podido evitarse luchas sangrientas.

Añade que Sanguily y otros, no contentos con la campaña de la acera del Louvre, después de ella replegaron sus fuerzas al hotel de Inglaterra, donde envalentonados con el refuerzo de los norteamericanos que allí se hospedaban hicieron fuego contra los españoles.

Entonces fué cuando Arolas mandó castigar la agresión empleando la fuerza; pero como los agresores se hicieron fuertes en el portal del hotel, dispuso que aquella posición fuera tomada á la bayoneta.

Sanguily logró escapar encerrándose en una de las habitaciones del hotel.

La tropa, en la lucha mató á bayonetazos en la escalera del hotel á un titulado teniente coronel insurrecto, que gozaba de gran prestigio entre los suyos, y á otros separatistas.

Cuando el *Munchen* zarpó de la Habana los yankees se disponían á tomar posesión de la plaza.

Parte del ejército había llegado ya.

Hablando de los asuntos de actualidad, el general Arolas ha manifestado su sentimiento, pero haciendo constar que su cualidad de soldado le impide expresar lo que se piensa acerca de la grave situación por que atraviesa la Península.»

Más expediciones

Según telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, el jueves salió de Matanzas á bordo del vapor *Rabat* el general Jiménez Castellanos, después de dejar completamente evacuada aquella plaza.

El general Jiménez Castellanos se dirige á Cienfuegos.

—Han zarpado de Cuba los vapores *Covadonga* y *San Francisco*.

El primero se dirige á Coruña y Santander; conduce al general Marina, 10 jefes, 90 oficiales y 1.859 soldados pertenecientes a los regimientos de Zamora, Saboya, Lusitania y Princesa.

El segundo viene á Barcelona y conduce cinco jefes, 48 oficiales y 1.489 de tropa, pertenecientes á los regimientos de Navarra y María Cristina.

Enseñanza agrícola

De cuatro á seis de la tarde se halla abierta todos los días la información pública en la Asociación general de Agricultores (Campoamor, 12, bajo) acerca de la organización de la enseñanza agrícola en España.

Todos los agricultores pueden informar verbalmente ó por escrito, y sus propuestas serán tenidas en cuenta por el Jurado, al redactar el respectivo proyecto.

El catastro general

Con objeto de orillar las dificultades que se oponen al propósito del Gobierno de dar colocación en la formación del catastro general á los jefes y oficiales del ejército repatriado, el señor ministro de Hacienda someterá á las Cortes un proyecto de ley encaminado á este fin.

Los trabajos de medición quedarán encomendados á dichos jefes y oficiales, para lo cual estarán de acuerdo los ministros de Hacienda y de Guerra, reservándose á la investigación de aquélla la parte relativa á las comprobaciones de renta.

Francia é Inglaterra

Dicen de Berlín:

«Aquí prevalece la opinión de que las dificultades que aun se ofrecen para la terminación definitiva de las diferencias entre Francia é Inglaterra, estriban en los conatos de esta última cifrados solo en arrancar nuevas concesiones á la república.

Nadie duda que si Francia se encontrara en la sólida posición de la Gran Bretaña, la guerra sería un hecho en breve plazo, pero por más que se confíe en la natural flema inglesa, que en nada ha de comprometerse que no le ofrezca un seguro beneficio, no falta quien tenga por necesaria una lucha en que á cambio de muchos millares de vidas, podría Inglaterra encontrar un medio de purificar la corrupción interior que la corroe.

Estos temores, sin embargo, nacen en mucha parte de la actitud expectante en que las naciones todas están colocadas y de la que necesariamente habían de salir en el caso de que el conflicto llegara á estallar haciéndose entonces inevitable el servicio militar obligatorio.

En lo que concierne á los Estados Unidos la impresión general es que nada les detendrá en la vía de expansión emprendida, como no sea la parte en que ella pueda afectar á Inglaterra.

Modelación impresa

Servimos á correo seguido la siguiente:

AYUNTAMIENTOS

Presupuestos municipales

	Ptas.
Carpeta general	0,06
Resumen del estado comparativo (modelo oficial núm. 1)	0,03
Estado comparativo (modelo oficial número 2)	0,12
Explicaciones de bajas y aumentos en ingresos	0,06
Idem en gastos	0,06
Resumen general del presupuesto (modelo oficial núms. 3 y 7)	0,03
Presupuesto ordinario de ingresos y gastos, modelo oficial núm. 4)	0.12
Idem adicional	0,12
Idem refundido	0 12
Idem especial para los extraordinarios	0,12
Cuenta del presupuesto (modelo oficial núm 5) ó liquidaciones generales de ingresos y gastos	0,12
Observaciones sobre bajas y aumentos en ingresos	0,03
Idem, id en gastos	0,03
Resumen del presupuesto adicional ó extraordinario (modelo oficial núm. 6)	0,03
Idem, id. del refundido (id., id. núm. 7)	0,03
Estado comparativo de los presupuestos adicionales y extraordinarios que constituyen el refundido (id.. id núm. 8)	0,03
Certificado de la existencia en 31 de Diciembre (id., id. núm. 9)	0,03
Idem, id. de 30 de Junio (id, id. núm. 10)	0,03
Idem del acta de arqueo de id., (idem, id. núm. 11)	0 03
Idem. id en 31 de Diciembre	0,03
Certificado de inscripciones de propios	0,03
Idem de ingresos realizados en el ejercicio anterior	0,03
Relación de deudores y acreedores al Municipio	0,06
Carpeta por capítulos para las relaciones del presupuesto	0,06
Relaciones de ingresos ó gastos en medio pliego	0,03
Idem en pliego	0,06
Certificación del acta de aprobación del presupuesto por la Junta municipal	0,06

Cuentas municipales

(Sistema moderne)

Carpeta general	0,06
Cuenta de los dos períodos ordinario y adicional	0,20
Carpeta del cargo	0,06
Idem de la data	0,06
Relación de cargos, en medio pliego	0,03
Idem en pliego	0,06
Idem de data, en medio pliego	0,03
Idem en pliego	0,06
Fondo	0,06
Las mismas con el encasillado igual al de los libros auxiliares, en medio pliego	0,03
Idem en pliego	0,06
Fondo	0,06
Cuenta de presupuesto ó de ordenación	0,12
Observaciones sobre bajas y aumentos en ingresos	0,03
Idem, id. en gastos	0,03
Cuentas de propiedades y derechos del Municipio	0,06
Fondo	0,06
Expediente de tramitación de las cuentas	0,12
Relación de deudores en medio pliego	0,03
Idem id., en pliego	0,06
Idem id, de acreedores, en medio pliego	0,03
Idem id., en pliego	0,06
Cuenta del material	0,03
Carpeta para las relaciones con resumen de cada capítulo	0,06

Libros de contabilidad

(Encuadernados en holandesa)

Diario borrador, apaisado, con 20 fólios para ingresos y 30 para gastos	3,00
Con 30 y 45, respectivamente	4,00
Con 40 y 60, idem	5,00
Con 80 y 120, idem	8,00
Libro diario — Mayor — Caja — Inventarios y balances — Auxiliares: De 50 fólios	3,00
De 100 id	5,00
De 200 id	8,00
Los mismos libros sueltos: pliego de cabeza	0,06
Idem de fondo	0,03
Cuaderno de actas de arqueo	0,25

(Impresos sueltos de contabilidad)

Balances (modelo oficial núm. 5)	0,03
Cuentas trimestrales (id. id., núm. 7)	0,03
Carpetas para contener los balances y las cuentas	0,06
Oficio para remitir cuenta trimestral ó balance á la Diputación	0,03
Libramiento sin liquidación	0,02
Idem con liquidación para los impuestos	0,02
Idem con certificación de tener cubiertas las atenciones de 1.ª enseñanza	0,02
Cargareme	0,02
Carta de pago	0,02
Nomina en medio pliego	0,03
Idem en pliego	0,06
Distribución mensual de fondos por capítulos	0,03
Resumen de cobros y pagos	0,12
Estado de cobros y pagos para exponer al público	0,06
Cuenta del material de Secretaría	0,03
Actas de arqueo sueltas, de 30 de Junio	0,03
Idem id., de 31 de Diciembre	0,03

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 11	Del 12
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 20	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 50 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E, de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 0	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 9
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5 000 » »	65 75	65 35
» B, de 2 500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 20	41 75
Obligacions Filipinas 6 0[0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	106 00	105 75
Idem al 4 0[0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 50	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 5	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	»
París, vista	39 00	37 5

LOS CARTELES

Para el 14 de Enero de 1899.

REAL.—A las 8 1[2.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 1[2.—Raza vencida.—Acadena perpetua.

PARISH.—A las 9.—Curro Vargas.

SGCB2021

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *tanta lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al Cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes *todos* los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose *por un año* á estas dos publicaciones, el precio será **25 pesetas anuales.**

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACIÓN IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

[illegible] confeccionada en excelenete papel de hilo é impresión de todos los servicios [illegible] Ayuntamientos y Juzgados Los pedidos se despacha[illegible] á correo seguido. [illegible]pales ventajas que á los [illegible]nicipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del **20 por 100** en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del **25 por 100** á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la comisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.° del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica. 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION —Reconocidas causas de su lamen- table estado y remedios ue precisa, con una reseña histó- rica de las Venerandas lidades de Castilla, por D. Elías Romera, exdiputado prov recio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, n emporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntam cio, 2'50 pesetas.

Manual del Timbre pesetas.
Guía de Consumos (25 50.
Guía de Aprendices (8.ª 50.
Novísimo Prontuario bución industrial y de comercio, 2.
Guía de Quintas, ó de nto y Reemplazo del Ejército y tripula- ciones de los buques de (15.ª edición), *con un apéndice de* 1896, 3.
El Libro de los Ayuntamientos sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1,50.
Guía de Cédulas personales edición), *con un apéndice de* 1897, 1.
Elecciones de todas clases, n 35 formularios muy importantes, 2.
Edificios y solares, con Expo ición, Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigacion y co branza de los mismos, 1.
Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al impuesto, 2.
Ley de Sufragio niversal para la elec ión de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.
Elecciones de Concejales y Diputados rovinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales de etos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios nportantes y división por distri tos para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1887 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50.
En busca de ocultaciones *de la riqueza rústica, urbana y pecuaria*, [illegible]
Administración económica provincial *é inspección de la Hacienda pública* —Contiene este folleto l art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.
Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.
Manual del servicio de inspección *é investigación de la Hacienda pública*, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1
Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.
Contribución territorial, *cartillas y amillaramientos*, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pio mes y año, 4.
Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.
Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo de 1893, 1.
Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.
Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.
Reglamento del Resguardo de consumos *de 29 de Septiembre de 1885*, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.
Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.
Ley **del jurado por Jurados**, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1888). Su precio, 1.
Guía de la prestación personal *para obras públicas y municipales* —(Edición de id. id.), 1,50.
Contratos administrativos *de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.* (Edición de 1887), 1.
Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.
Reglamentos del Registro mercantil *y Bolsas de Comercio*, 0,75.
Legislación de Expropiación forzosa *por causa de utilidad pública*, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.
Manual de repartos *de la contribución territorial*, con 2.700 tablas, céntimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0[0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de interesés. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edicion de 1883), 8.
Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.
Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.
Ley provisional de Administracion y Contabilidad de la Hacienda de 25 de julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25
Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.° prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centenares libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de Víctor Hugo, 2.
Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.
Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50
A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid